

Cliff Henson
Director



Julian McTizic
Mayor

Programa de reglas de Bolivar Utility

Solicitud de servicio

1. Los solicitantes que soliciten el servicio deben presentar dos (2) formas de identificación, una identificación con foto aprobada por el gobierno, una licencia de conducir y proporcionar una copia del número de seguro social / EIN federal.
2. Los solicitantes pueden solicitar el servicio por correo electrónico, correo convencional o en persona. Los solicitantes de correo electrónico y correo deben estar notariados.
3. Los solicitantes de alquiler deben proporcionar una copia de una factura de electricidad a su nombre, una copia de la factura de Spring Creek a su nombre (si el agua se proporciona a través de Spring Creek), un contrato de alquiler / arrendamiento del propietario para establecer el servicio de servicios públicos. .
4. Los propietarios deben proporcionar prueba de propiedad de la propiedad para establecer el servicio de servicios públicos.
5. Los solicitantes entienden, en el caso de una solicitud conjunta, que cada solicitante será responsable conjunta y solidariamente de todas y cada una de las obligaciones que puedan existir o surgir de la dirección / cuenta del servicio.
6. Los solicitantes cuyo nombre aparece en el contrato de alquiler / arrendamiento o en los documentos de prueba de propiedad, que tienen una deuda pendiente con el Departamento de Servicios Públicos de Bolivar deben pagar toda la deuda antes de que se pueda establecer un nuevo servicio.